

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL ROCATRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M. el día miércoles 23 de marzo del 2016, a las 17h00 en las oficinas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL ROCATRAVEL CIA. LTDA., ubicada en la calle Chile Oe6-249 e Imbabura, Centro Comercial Los Andes, 2do. Piso, se reúnen los socios con el carácter de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL.

**ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

1. Luis Antonio Romero Miño (Propietario de 400 participaciones)
2. Carlos Eduardo Romero Cabezas (Propietario de 300 participaciones)
3. Luis Marcelo Romero Cabezas (Propietario de 100 participaciones)
4. Santiago Xavier Romero Cabezas (Propietario de 100 participaciones)
5. Juan Andrés Romero Cabezas (Propietario de 100 participaciones), el antes referido es representado por el socio Luis Antonio Romero Miño, mediante Poder General.

**ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA**

El señor Carlos Eduardo Romero Cabezas, Presidente de la Compañía actúa como tal y el señor Luis Antonio Romero Miño, en calidad de Secretario.

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**

1. Informe del Gerente General con relación a la Situación Financiera y Administrativa correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015
2. Conocimiento previo a la aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales del año 2015.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe, previamente entregado a los socios, relacionado con las actividades administrativas y financieras del ejercicio fiscal 2015. Destaca los óptimos resultados obtenidos en el campo de ventas así como la buena situación financiera demostrada en los índices financieros que permiten tener abiertas las puertas de créditos en instituciones financieras. De igual manera todas las gestiones realizadas que permitieron el incremento del Capital Social para cumplir, de esta manera, los requerimientos de la IATA.

El Gerente General señala que, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo Décimo Sexto, literal C, del Estatuto de la Compañía, la presidencia de la junta poner a consideración de la misma para su conocimiento y aprobación, de ser del caso.

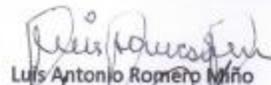
el Informe presentado por el Gerente General relacionado con las actividades financieras y administrativas de la compañía por el ejercicio fiscal 2015.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El Presidente de la Junta señala la necesidad de que se manifieste la Junta General Ordinaria Universal sobre el Estado de la Situación Financiera y de Resultados Integrales, presentados por el Gerente General Luis Antonio Romero Miño y el Contador de la Compañía Carlos Romero Chávez. La Junta General Ordinaria Universal resuelven aprobar los Estados de la Situación Financiera y de Resultados Integrales, tomados en su conjunto, por el ejercicio fiscal 2015, sin ninguna observación.

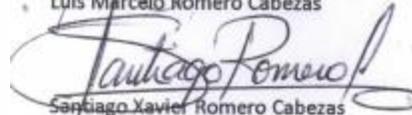
Terminados los asuntos del orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Luego de varios minutos, se reinstala la junta con el mismo quórum de la instalación y se procede a la lectura del acta elaborada, los socios aprueban por unanimidad el acta de la Junta General Ordinaria Universal de socios y proceden de inmediato a suscribirla los socios asistentes.

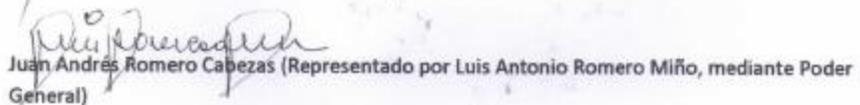
La Junta General Ordinaria Universal termina a las 19h00 del 23 de marzo del 2016. Para constancia firman los socios:

  
Carlos Eduardo Romero Cabezas

  
Luis Antonio Romero Miño

  
Luis Marcelo Romero Cabezas

  
Santiago Xavier Romero Cabezas

  
Juan Andrés Romero Cabezas (Representado por Luis Antonio Romero Miño, mediante Poder General)